Acta N° 74-2018 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles once de julio de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas treinta minutos, inicia la sesión.

PRESENTES: Regidores Propietarios: Karol Jiménez Barquero - **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez. **Ausente:** Elián Portuguez Carmona.

Regidores Suplentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Gabriel Rojas Arguedas, Ana Isabel Mora Ugalde, Elena Lorena Araya Quirós, Aurora Carvajal Angulo.

Síndicos Propietarios: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes: Antonio Cantero Madrigal, José Florencio Venegas Álvarez, Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez, Kathelyn Michelle Jara Jiménez.

La regidora suplente Ana Isabel Mora sustituye al regidor titular Elián Portuguez.

Funcionarios: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde Municipal, MSc. Lourdes Araya Morera, Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - Secretaria.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I

AUDIENCIAS

1- Audiencia a funcionarios del IGN y ACOPAC para tratar el tema de la delimitación de Zona Marítimo Terrestre (ZMT) del Cantón de Esparza.

2- Audiencia al diputado Enrique Sánchez, para tratar diferentes temas de interés de este municipio.

3- Audiencia al Comité de Padres del CEN-CINAI Esparza, para buscar una solución definitiva a los problemas que tiene esta institución.

Invitados: Sra. Lidia Conejo Morales, Directora Nacional CEN-CINAI, Sra. Celia Loría Tamariz, Directora Regional CEN-CINAI y Encargado del CEN-CINAI de Esparza.

La presidenta del Concejo Municipal varía la agenda para atender de primero al diputado Enrique Sánchez, de segundo al Comité de Padres del CEN-CINAI y de tercero al IGN.

ARTÍCULO I

Audiencias

1- Audiencia al diputado Enrique Sánchez, para tratar diferentes temas de interés de este municipio.

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal, les da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da la palabra al señor Alcalde para que haga referencia al tema a tratar con el diputado Enrique Sánchez.

El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal: para nosotros es sumamente importante tener un acercamiento con el diputado Enrique Sánchez, en su momento habíamos convocado a los diputados de la provincia donde se les hizo una exposición de todas las necesidades del cantón, que es prácticamente la carpeta que le estamos haciendo entrega donde está la presentación que se les hizo a los diputados de la zona, dentro de los temas importantes está el tema de infraestructura, nosotros tenemos una gran preocupación porque a nivel de Poder Ejecutivo se viene hablando de las mejoras en la ruta interamericana, pero la ruta Barranca- San Ramón no tiene ningún tipo de financiamiento, también se vio el tema de los puentes sobre el río Barranca, tenemos problemas con el puente de la desembocadura del río Barranca que tiene algunos daños y el puente de la desembocadura del estero de Mata Limón, estos puentes tienen esa serie de situaciones, esperamos que a nivel de infraestructura nos pueda colaborar con don Rodolfo para ver cómo se va atendiendo

esa situación. En el tema de vivienda, estamos viendo si podemos sacar dos proyectos, uno que ya visitó el señor Viceministro de Vivienda cuando vino que es el proyecto de Esparzol, donde no hay que comprar el terreno porque el BANHVI los tiene, sería simplemente la voluntad, quisiéramos que desde su despacho el seguimiento de ese proyecto, el otro proyecto es el de la Unión, es un terreno que se compró con recursos públicos a través de una partida específica y ahora se dio la oportunidad de tener disponibilidad de agua y que pudiera desarrollarse producto de la crisis de vivienda que hay en el cantón, hemos tenido acercamiento con el ministerio para bonos que se dan para mejoras, se han hecho charlas en el municipio para explicarle a la gente, tenemos también el tema de la zona económica especial, el cual se ha venido trabajando desde hace varios años y en eso vemos la posibilidad de potenciar el territorio. Hoy en el CORAC se aprobó el plan de manejo de la zona protectora Tivives que es uno de los temas que a nosotros nos ha tenido en un rezago de desarrollo en la parte costera. A nivel educativo tenemos mucho interés en lograr concretar la construcción del Colegio Técnico del Barón de Esparza, actualmente se encuentra en la Notaría del Estado la inscripción de la escritura, es una cuestión de seguimiento que bastante nos ayudaría desde su despacho para ver como agilizamos el tema de la escritura, también se está promoviendo producto de una medida de emergencia la mueva construcción de la escuela Rosario Vásquez Monge, los síndicos han hecho un buen ejercicio, pero la intervención desde su despacho sería genial. Con el INCOP quedo pendiente la firma de un convenio para la construcción del puente peatonal de Mata Limón, era un convenio tripartito, MOPT, INCOP y Municipalidad, todo eso estaba finiquitado lo que faltaba era la firma del convenio esperamos en el corto plazo la firma de ese convenio para dar paso a eso y ejecútalo en corto plazo. A nivel del INDER, tenemos problemas en la parte baja, el INDER todavía tiene terrenos a nombre de ellos, tenemos una problemática de Mata de Limón, hubo una infraestructura del Ministerio de Salud, era un CEN-CINAI que tuvo serios problemas por el deterioro de la infraestructura y quisiéramos retomarlo en corto plazo, en la parte baja con esa zona protectora la gente se ve impactada al no los servicios en el territorio y no poder desarrollar la zona. En esa zona de Caldera se abrió un satélite de CINDEA pero el objetivo es tener las condiciones tanto de terreno y tener la infraestructura que le permita crecer a ese satélite y así en todas las áreas va a encontrar los puntos que nosotros hemos identificado donde podríamos trabajar conjuntamente este gobierno local con el despacho que usted bien dirige, con el fin de ver que podemos priorizar en el corto plazo, mediano durante los cuatro años para ver cómo podemos avanzar. Agradecerle la presencia, nos ponemos a las ordenes con el fin de mancomunar esfuerzos y avanzar en ese proceso y como directivo del INDER en los que les pueda colaborar con mucho gusto, muy agradecido por la presencia.

Diputado Enrique Sánchez: se me asignó el seguimiento de los tres cantones Puntarenas, Esparza y Montes de Oro, he estado en las últimas semanas visitando y conversando, enterándome y empapándome de cuáles son las realidades para tener una visión más general de cual es la situación de los cantones para ver cuáles son los aportes que puedo hacer desde la Asamblea Legislativa. Tres cosas muy concretas de mi forma de trabajar que nos pueden ayudar mucho en este inicio de relación de trabajo, diría que son tres principios, uno es la honestidad, sobre todas las iniciativas, proyectos, ideas y propuestas que ustedes me hacen voy a responder algo, pero la respuesta no siempre es la que ustedes quieran oír, la respuesta siempre va a ser la verdad, la que después de hace un análisis, una averiguación, una investigación profunda con las instituciones de gobierno, les voy a decir esto es viable y lo podemos hacer por acá o voy a decir esto no viable. Lo otro es la participación ciudadana, es algo proactivo permanente y que tiene muy diversas formar de participación, esta es una pero hay muchas otras, las propuestas que pueda generar que beneficien al cantón o a la provincia no van a salir de mi despacho, van a salir de

lo que el despacho haga en colectivo con la municipalidad y las fuerzas vivas del cantón. En tercer lugar a mí me gusta trabajar con resultados y eso significa priorizar los temas para poder resolverlos. Uno de los temas que se trató en Puntarenas es la Pesca de arrastre, ahí se presentó una propuesta, el otro tema que se anunció es que como en octubre quedará adjudicado la construcción del nuevo hospital Monseñor Sanabria y si todo sale bien la construcción estaría lista en el 2021, una diferencia con el proyecto original que eran 200 camas es que se decidió que va a ser de 360 camas. En relación con la zona económica especial voy a buscar el detalle para contarle cual es el proceso que se está llevando. En materia de infraestructura es un tema de gran demanda pero el Ministro Rodolfo Méndez si algo tiene es la capacidad creativa de encontrarse forma para resolver, de alguna forma resolvió poder ampliar la angostura de dos a cuatro carriles, aprovechando esa capacidad creativa del ministro voy a pedirle que informe de cada uno de los temas de infraestructura que están aquí, cual es el estado y las posibilidades inmediatas de darle a cada uno de estos procesos, de todos estos temas en las próximas semanas estaré enviando a este Concejo una respuesta, con cuales son las gestiones que he hecho y cuál es el estado de la situación que yo puedo prever y cuales son las gestiones que yo considero que el despacho, que la municipalidad o la comunidad tiene que hacer para que estos proyectos avancen, no voy a responder a cada uno porque estoy en proceso de enterarme cuales son las prioridades y sería irresponsable de tratar de responder ahora, con esta documentación yo voy a hacer esa investigación del estado de la situación y cuáles son las prioridades de hacer avanzar cada uno. Esta es la primera sesión que tenemos acá espero que no sea la última.

Alcalde: un tema que hemos venido trabajando es el de ALUNASA, mañana me recibe Epsy Campbell, ALUNASA es la empresa que más genera empleo en este cantón.

Diputado Enrique Sánchez: estoy enterado del tema, el asunto es que la Fiscalía ya hizo la indagatoria y no encuentra razones para iniciar un proceso de investigación de la empresa, eso significa que ya queda en manos de los bancos la posibilidad de liberar las cuentas y que la empresa pueda hacer uso de los recursos, el problema de ALUNASA es más amplio, tiene que ver mucho con política exterior y con la situación del país de Venezuela que no tenemos capacidad de resolver nosotros, lo que se ha avanzado hasta ahora es que se tiene un listado muy detallado de cada persona trabajadora de la empresa y se le está realizando el estudio respectivo para que en caso de que alguna persona que esté sin recibir salario no pierda los servicios básicos por falta de salario y también el IMAS está aplicando a estas personas la ficha información social para saber cuáles son las personas que podrían ser sujetas a algún beneficio adicional por parte del IMAS.

Alcalde: el gobierno ha actuado muy rápido en el tema de ALUNASA, agradecer al gobierno y seguir enlazando posibilidades de ver cómo se va dando solución a esta situación.

Presidenta Karol Jiménez: le da las gracias al diputado por el compromiso que está asumiendo con nuestro cantón y con nuestra provincia y aquí estamos para servirles.

Regidora Ana Virginia Sandoval: le da la bienvenida a esta su casa, ya el señor Alcalde le presentó una lista corta de todas las necesidades que tenemos, quiero decirle que nosotros somos una municipalidad que trabaja, que los proyectos van trabajados por los síndicos, que aquí se mueve el asunto para ver culminado cosas que necesita nuestro cantón y una gran mayoría de los proyectos que ya están encaminados y que lo que necesitamos es buena voluntad política, coordinación y empuje, que dicha que el gobierno ha tenido esa sabiduría de nombrarnos un diputado para que nosotros podamos acudir en nuestras necesidades y que dicha que el gobierno está volviendo los ojos hacia Puntarenas que es una provincia que en este momento está ocupando tantísimas cosas, el problema que tenemos grabe el desempleo y todos los demás puntos que nuestro Alcalde le presentó, aquí es muy

bienvenido y nos tiene a nosotros para trabajar, esperamos que esta relación que se inicia hoy sea durante estos cuatro años bien provechosa, satisfactoria para nosotros, recibo esta visita suya con mucha alegría, con mucha ilusión y con mucha esperanza que nos puedan ayudara en tantísimos problemas que tiene el cantón de Esparza.
Lic. Olivier López, Gestor Jurídico del Concejo: esta municipalidad próximamente va a tratar se hacer llegar a la Asamblea Legislativa dos proyectos de ley, de hecho el primero ya se envió que tiene que ver con nuestra zona marítima terrestre y posteriormente uno sobre la zona protectora de Tivives que en cualquier momento lo hacen llegar, es simplemente para ponerlo en conocimiento, algunos diputados de la provincia de Puntarenas ya tienen conocimiento de estas iniciativa y pedirle en la medida de lo posible no solo como asesor de este órgano colegiado si no como ciudadano de Esparza la posibilidad de que usted nos colabore a llevar adelante esos proyectos.
Síndica suplente Kathelyn Jara: el señor Alcalde mencionó parte de las prioridades que tiene el cantón de Esparza, pero hay muchas otras y que usted escuchó que en el distrito de Caldera, nosotros priorizamos la legalidad, el señor asesor legal ya mencionó esos dos puntos que para nosotros es prioridad si no nos desarrollamos que es la zona marítimo terrestre, la zona protectora de Tivives, el CEN-CINAI, Red de Cuido, zona económica especial porque sin ella no hay desarrollo ni trabajo, usted mencionó lago muy importante que es el equilibrio, el ambiente y desarrollo, ojalá se pueda quedar un poco más, hoy tenemos acá al IGN y ACOPAC, es un tema muy importante para nosotros para iniciar con un avance a lo que necesitamos para esta zona, también el puente es prioridad, pero ya el señor Alcalde mencionó todas esas prioridades y estamos para servirles, sería bueno que se dé una visita por la zona costera.
Diputado Enrique Sánchez: da su correo electrónico para que si ya están los proyectos se los envíen para empezar a estudiar los proyectos de Ley, muchas gracias a todos y nos seguimos viendo. Correo electrónico: enrique.sanchez@asamblea.go.cr, teléfono del despacho 2531-6794, quien atiende los temas territoriales de la provincia son Yendry Sequeira y Juan José Vargas, con ellos dos pueden hacer cualquier contacto inicial.

2- Audiencia al Comité de Padres del CEN CINAI Esparza, para buscar una solución definitiva a los problemas que tiene esta institución.

Invitados: Sra. Lidia Conejo Morales, Directora Nacional CEN-CINAI, Sra. Celia Loría Tamariz, Directora Regional CEN-CINAI y Encargado del CEN-CINAI de Esparza.

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal, les da la bienvenida a la señora Ivannia Bonilla y al Comité de Padres del CEN-CINAI, el CEN-CINAI es un tema muy importante para todos y ya lo hemos tocado en el Concejo, muchas personas piensan que son temas aislados, no es así nosotros aquí los comentamos, le damos la importancia que merece, lo que pasa es que a veces se nos complica un poco. Le damos el uso de la palabra a la señora Ivannia.
Ivannia Bonilla, Subdirectora del CEN-CINAI: tenemos una situación crítica con respecto al cantón de Esparza, a las 4:30 pm. tuvimos una reunión con este comité de Padres y los síndicos, también nos llegó una nota en la Dirección Nacional y tuvimos un pequeño encuentro para conversar con ellos anteriormente, tenemos con nosotros a uno de los ingenieros de la Dirección Nacional que vino a hacer algunas valoraciones de los espacios, entonces aprovechamos el día no solamente para venir al Concejo si no para hacer algunas acciones propias el campo, específicamente con respecto a Esparza para que todos estemos en el entendido, nosotros estábamos ubicados en el CEN-CINAI de Esparza en el centro en un edificio de la Caja, donde 7 años tuvimos una situación donde se nos venció un convenio en este lugar y durante esos 7 años estuvimos estableciendo prórrogas, con eso la situación era afable, se iban haciendo y teníamos la dificultad de no poder generar un mantenimiento, la Dirección Nacional tiene una

desconcentración mínima del Ministerio de Salud, es nos permite tener un presupuesto propio para hacer algunas acciones que no hacíamos en otro momento poder hacer algunas acciones que no podíamos anteriormente, el 21 de diciembre tuvimos un desalojo de ese edificio y desde el mes de agosto estuvimos buscando un edificio de alquiler, al final después de un mes y medio logramos ubicar un lugar en un salón comunal, la remodelación que se hizo es una medida paliativa, ese no es un centro que merecen esos niños, nosotros recibimos a estos padres que está con una necesidad, esto es una medida temporal, lo que hicimos fue tratar de trabajar y nosotros hicimos un con esta asociación de desarrollo, le conversábamos a los padres que vamos a revisar este convenio, ahora con la visita del ingeniero de cuáles son las cosas con respecto a cumplimiento que nos están pidiendo con respecto al edificio para empezar a generar las posibilidades técnicas de reparación, en este momento con el apoyo de la Dirección Nacional dentro de nuestras posibilidad tenga algunas mejoras, este contrato se vence en diciembre y nosotros quisiéramos buscar una alternativa mejor para poder tener a estos niños en un mejor espacio, sin embargo van a seguir siendo medidas paliativas, nuestro interés de tener un espacio físico para poder construir en Esparza un CEN-CINAI, nosotros tenemos el presupuesto con la ley 8809, tenemos recursos de FODESAF para poderlos destinar de nuestros presupuesto y generar de una vez por todas una solución a mayor escala de permanencia en la parte central de Esparza. La situación de Esparzol nos da muchísima alegría porque es algo que ya se hizo, ya el terreno gracias a la gestión del señor Alcalde y la regidora ya el prepuesto está se tiene que ejecutar para el 2018, tenemos planos eléctricos, esto se va a hacer con un convenio ya está firmado y tenemos que ejecutar estos recursos, nosotros pensamos que este centro de Esparzol va a estar construido probablemente para el primer semestre del 2019, ahí vamos a cubrir una cantidad de 60 o 70 niños. Tenemos en Mojón una dificultad grande, tuvimos una pérdida de un proyecto de remodelación, ahora tenemos una posibilidad de incorporar lo que pasa es que el terreno que tenemos en Mojón es muy pequeño. En el terreno de Mata de Limón queremos activar acciones para presentar un proyecto en el cantón de Esparza que nos implique todas estas alianza, en este momento la prioridad es la situación estructural del CEN-CINAI de Esparza, es muy difícil, hay que buscar otros edificios para el alquiler que nos genere mejor estructura, le pedimos a la comunidad que nos ayuden a poner nombres para ver si puede licitar y tener mejores espacios, espero que en el 2019 se haga la gestión de la construcción de Esparza, de la remodelación de Mojón y ojalá una alternativa con Caldera donde podamos decir que tenemos un proyecto globalizado, estamos hablando de 1500 niños. El compromiso de la Dirección Nacional de poder priorizar en estas gestiones, sobre todo el CEN de Esparza que nos preocupa muchísimo, estamos hablando de 140 niños la situación de poder alquilar es compleja a la hora de habilitar este espacio.

Síndica Ileanette Picado: muy agradecida, estoy muy feliz con la noticia, es un sueño hecho realidad para todos nosotros y darles las gracias, ha costado de la mano del señor Alcalde hemos podido hacerlo, ha sido un proceso que ha costado, de mi parte estamos para serviles en cualquier cosa que necesiten estamos a las órdenes.

Sra. Yerlin Alfaro Calero, presidenta del CEN-CINAI Esparza, cédula 2-619-584: les agradezco por darnos este espacio, anteriormente tuvimos una reunión como dejo Sra. Ivania con padres de familia porque el lugar donde estamos en este momento tiene ciertas anomalías en infraestructura y ocupamos solucionar esto para que el niño tenga una mejor calidad en el servicio que se le brinda, el servicio del personal es excelente, hablamos del lugar, hoy hemos sabido que es paliativo, yo quiero hacer entender la incertidumbre del padre de familia porque son muchos años, sabemos de las prórrogas, se le mete el agua, los servicios sanitarios no dan abasto, el calor es demasiado, el zinc está en muy mal estado, entonces el padre de familia se preocupa, es cierto fue lo único que se encontró en el momento para poder brindar el servicio, le agradezco mucho al Alcalde, como padres deseamos unirnos para hacer más fuerza, para darle más apoyo

a la Dirección Nacional y que vean la preocupación de nosotros y ver si con esta presión podemos lograr algo, el CEN-CINAI es uno de los mejores servicios que tiene el gobierno, esto es lo mejor que puede existir en la comunidad de Esparza, la intención de esto es tocar puertas para ver si todos unidos logramos encontrar una solución, como padres queremos unirnos para lograr rápido esa construcción del CEN-CINAI de Esparza, para dejar de estar en esa situación de alquilar, quisiera yo escuchar el día de mañana que ya el CEN-CINAI tiene su propia instalación, sería lo mejor para estos niños.
Sra. Ivannia Bonilla: quería escuchar si hay algunas posibilidades territoriales de donación en Santa Marta y en otras zonas, que tengan alguna posibilidad para nosotros porque esta posibilidad nos hace a nosotros poder planificar y como estamos en estos momentos de presupuestos de poder gestionar el sueño de esta construcción, lo del alquiler es algo que tenemos que resolver ahorita que es lo que hay.
Alcalde: aquí siempre con la misma situación y la incertidumbre que tiene el CEN-CINAI de Esparza, para mí un atropello que hicieron en diciembre, producto de que actualmente no se está dando ningún servicio, poner a los niños en la situación que están no fue como la medida más acertada por lo menos por parte de la otra institución, en el CCCI hemos hecho una comisión y se ha hablado con el Dr. Christopher Ureña del Ministerio de Salud de Esparza y habían llegado a decir que tenía la disposición de que ahí se construyera en parte del terreno el CEN-CINAI de Esparza para que lo valoren, yo quisiera ver en Esparza no solamente el CEN-CINAI de Esparza si no la regional en Esparza, ellos están acinados y alquilando, es un poco lo que el gobierno ha venido a tener como norte de solucionar este tipo de situación, si lográramos conjuntar esas dos posibilidades tal vez pudiéramos aspirar a una construcción mucho más amplia donde esté la dirección regional y el CEN-CINAI de Esparza. Nosotros tenemos un problema en Santa Marta porque a nosotros todavía no nos han trasladado las áreas comunales, dentro de esas áreas se podrá valorar uno de los terrenos yo estaría encantado de que en Santa Marta se edifique un CEN-CINAI, tengan plena seguridad de que si en Sana Marta nos entregan la tercera etapa y si hay un terreno que se pueda destinar para la construcción del CEN-CINAI sería el primero el que lo promueva. El CEN- CINAI de Mojón lo que nos falló fue el tema de la ubicación y el tamaño, pero era lo que teníamos. Quisiera ver como hacemos para conseguir infraestructura para tener a esos niños en instalaciones adecuadas, quiero retomar la oferta del Dr. Christopher Ureña del área del Ministerio de Salud que está anuente en que se construya ahí el CEN de Esparza y lo otro es valorar las dos posibilidades y poder concentrar la Dirección Regional en Esparza, tal vez ya construidas, al final es una población que va a crecer, estoy a la mayor disposición, el compromiso siempre ha existido, gracias por venir eso significa que la institución sigue comprometida, es una cuestión de seguimiento, como dice la compañera la solución es aquí y seguir dando seguimiento mes a mes saber cómo va y ver en la medida de lo posible que podemos nosotros ir aportando, sé que la compra de terreno es complicado pero no hay situación que no se pueda solucionar y doña Celia siempre ha estado ahí colaborando. Me interesa mucho esa opción de recuperar el CEN de Mata Limón porque es una necesidad y también la reparación del CEN de Mojón, ojalá que eso se dé se el corto plazo la reparación del CEN de Mojón.
Sra. Ivannia Bonilla: podríamos gestionar una reunión con el Dr. Christopher Ureña para reactivar esa opción nuevamente porque esa consulta se había hecho en gestiones anteriores, para ir viendo los diferentes escenarios.
Alcalde: la nota se la vamos hacer llegar, donde el Dr. Christopher está en la mayor disposición de que en el terreno del Ministerio de Salud se construya el CEN del centro.
Síndica Erika García: estamos contentos porque nos van a remodelar el CEN-CINAI, pero ahí todo se está cayendo, ahí no sería remodelación sería construcción. Hace tiempos la asociación de desarrollo de Mojón le había enviado a doña Celia la opción de que donaba parte de un terreno, teníamos dos opciones donar 1000 m. para poder

construir completamente y la otra era donar 200 a 300 m. para completar el terreno y o perder esa opción, no se pudo hacer nada porque no hubo buena comunicación, ahora nos mandan una nota a la asociación de desarrollo solicitando el préstamo del salón comunal para pasar los niños del CEN al salón comunal, pero es un salón caliente, el salón está muy bonito porque está recién remodelado, hemos sido víctimas de robo hace tres días, se robaron 35 bolsas de leche hoy recuperaron 7 bolsas, la estructura no sirve, son cosas que están pasando, el ingeniero puede dar opciones de lo que se puede hacer en el salón para que los niños estén bien por ellos necesitan el servicio, en la nota no especifican ese tipo de cosas, pero si debería haber un poco más de comunicación, ver como coordinar mejor porque si tienen el apoyo de la asociación y del mío para poder trabajar en esa situación.

Sra. Ivannia Bonilla: con respecto a Mojón sabemos que las necesidades del establecimiento son muchísimas y para continuar con el servicio necesitamos generar una movilización a algún lugar, se pensó en el salón comunal como una posibilidad por la cercanía, sin embargo, todavía está pendiente la valoración del ingeniero, la posibilidad de construcción, estaríamos a la espera, nos permite una valoración para ver cuáles son las necesidades que amerita, obviamente quisiéramos que la posibilidad de construcción fuera distinta sin embargo el terreno que tenemos es ese y por lo menos queremos atender esos 35 niños que tenemos ahí, estaríamos a la espera de esa valoración para ver si el salón comunal o alguna infraestructura cercana nos permite generar esa situación, la cual más a corto plazo que la del centro porque el terreno de Mojón si nos permite una remodelación, el concepto de remodelación es importante que lo podamos comprender en cuanto no corresponde a la cantidad de dinero que se vaya a invertir en el establecimiento sino en el tipo de partida que se va a utilizar, la renovación va a implicar todos los espacios que se necesitan.

Sr. Jin Chen, Encargado del CEN-CINAI de Esparza: aclara la solicitud de préstamo del salón comunal, en días pasados se nos comunicó que existía la posibilidad de realizar un alquiler de forma directa, precisamente para trasladar los niños a un establecimiento que reúna las mínimas condiciones, se hizo un sondeo por la comunidad para buscar un lugar dentro de la comunidad de Mojón pero no hay, entonces la solución inmediata para solventar la situación que tenemos fue hacer la solicitud a la asociación de desarrollo Integral de Mojón para el préstamo del salón.

Síndica suplente Kathelyn Jara: hace muchos años existió un CEN-CINAI en Mata Limón, nosotros somos distrito Sexto hace tres años y tenemos muchísimas necesidades, de haber sabido que existía la posibilidad de alquilar un edificio creo que hubiera sido la primera en darle seguimiento a ese asunto. Me gustaría saber cuáles son los requisitos, porque Caldera está en una zona vulnerable, ha crecido enormemente en cuanto a niñez, somos siete comunidades, hoy no le puedo dar un dato de cuantos niños abarcan esa zona, pero se los puedo conseguir, me imagino que tienen que hacer un censo de cuál es la ubicación.

Sra. Ivannia Bonilla: la figura de alquiler es nueva, sería un proceso que generamos la dirección nacional de alquiler, la comunidad nos da la necesidad y nosotros empezamos a gestionar el espacio, el requisito sería primero destacar la necesidad, segundo sería generar la propuesta del espacio para hacer un diagnóstico de habilitación y después hablar con el dueño de la propiedad a ver si estaría en conformidad de someterse a ese proceso de licitación para gestionar el proceso de alquiler.

Sr. Ernesto Angulo: hemos visitado el lugar, vamos a continuar haciendo todos los esfuerzos que corresponden, vamos a tener mucho contacto con ustedes.

Síndica Tatiana Simpson: felicito al señor Acalde. Macacona ha crecido, fui directora de la Escuela de Mata Limón, sé la problemática que tienen, le da las gracias al equipo de trabajo de la Dirección Nacional, me pongo a sus órdenes, estoy para servirles, los felicito y estoy para servirles.

Presidenta Karol Jiménez: les da las gracias por haber venido esta noche, nosotros somos un cantón en desarrollo con aspiraciones muy altas, eso es lo que ha

caracterizado a la administración del señor Alcalde y este concejo asumimos este reto este año pues compramos esa idea de cumplir todas estas aspiraciones altas que tenemos, muchas gracias las puertas acá están abiertas para lo que gusten y vamos a estar en contacto con ustedes porque lo más importante son nuestros niños. Muchas gracias por haber venido

3- Audiencia a funcionarios del IGN y ACOPAC para tratar el tema de la delimitación de Zona Marítimo Terrestre (ZMT) del Cantón de Esparza.

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal, les da la bienvenida a los funcionarios del IGN: Mag. Christian Nuñez Solis (Jefe de Departamento Topográfico y Observación del Territorio), Ing. Omar Sotelo Porras, (Coord. De Subproceso de Límites Oficiales), Ing. Maikol Lopez Castro (experto del Subproceso de Límites Oficiales) y a la vez les da el uso de la palabra.

Ing. Omar Sotelo Porras, Coord. De Subproceso de Límites Oficiales: les ofrece una disculpa de la anterior fecha para entregarles el resultado final de la delimitación del estéreo de Mata Limón, primero tuvimos una dificultad y con base en el enredo que hemos tenido en diferentes situaciones en Mata Limón no pudimos hacernos presentes a la sesión que habíamos pactado en diciembre, estamos a la orden, cualquier consulta que nos tengan que hacer de previo a la presentación que vamos a hacer, reiteramos las disculpas del caso. Recibimos la nota de ustedes de que elevaban la disconformidad a los ministros y ya tuvimos una reunión con la parte del Registro Nacional donde nos llaman la atención de porque esto no ha avanzado, el día de ayer tuvimos una reunión con los muchachos del Área de Conservación del Pacifico Central no respecto a este tema pero aprovechamos para motivar la relación interinstitucional para unir esfuerzos y ver de que manera podemos continuar avanzando en lo que tenemos pendiente para ustedes de que por ahí Esteban me estuvo explicando un poco del plan que tienen para la zona marítimo terrestre de unos sectores que han visualizado y me parece que hay que abordarlo, hay que darle la atención que se merece, obviamente hay un antecedente que hay que conocer de como se ha ido desarrollando la zona marítimo terrestre en el país, los compañeros van a hacer una presentación de la parte de Esparza de como la ha manejado el IGN y ver de que manera les colaboramos en lo que esté en nuestras manos. Agradecerles el habernos recibido aquí en su casa la Municipalidad de Esparza.

Mag. Christian Nuñez Solis, Jefe de Departamento Topográfico y Observación del Territorio: dos temas específicos que traemos a la mesa, primero pedirles disculpas por el inconveniente que se generó por no haber asistido a la reunión y espero que nos puedan excusar, pedimos disculpas por el caso. Lo segundo es tal vez diferencias un poco lo que se redactó en el último acuerdo que se les hizo a los ministros donde se abordan como tres temas que en realidad son dos, la zona marítimo terrestre, la declaratoria de patrimonio natural del Estado y el caso de Mata Limón, en ese acuerdo en específico se redacta de que hemos intervenido muy poco la zona marítimo terrestre y la exposición que le traemos va dirigida a ver esa intervención que ha tenido el IGN durante los años sobre la zona marítimo terrestre, recalcar que el espacio que nos está quedando aún por terminar no es un espacio que seamos solo nosotros los involucrados está también el MINAE y planificar tareas que por jurisprudencia y legalidad nosotros no podemos hacer hasta que no se tengan esos otros insumos y no podemos avanzar sobre esos espacios hasta que el MINAE y ACOPAC den el paso siguiente, es decir estamos amarrados de manos hasta que eso pueda lograrse al final les hacemos una petitoria y va dirigida más o menos en ese ámbito.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde: agradecer el hecho de que se presentaran, obviamente la redacción fue en ese sentido porque a nuestras manos llegó un correo que no debió haber llegado porque era un problema interno y a como estaba redactado nos sentimos bastante molestos porque subrayaba ciertas cosas como que si nosotros no interpretábamos lo que queríamos mandarles a decir, eso fue lo que

motivó la molestia y va redactado el acuerdo con el tema de patrimonio natural del Estado, yo sí sé que ustedes han intervenido varias áreas de la zona marítimo terrestre, si tenemos un áreas de conflictos de Mata Limón y eso es lo que nos interesa resolver porque hay muchas solicitudes del ciudadano que nosotros no podemos resolver, es un tema que el Concejo Municipal ha decidido avanzar es con el tema del plan regulador costero y ahí ocupamos de ustedes y de ACOPAC, hoy en el acuerdo va a quedar otra vez ausentes, nosotros los invitamos y hoy no se hacen presentes, también estaba la invitación al señor Fernando Bermudez como director, el objetivo era ponerse de acuerdo como van a abordar el tema o los compromisos adquiridos en diciembre pasado, nosotros todos los años incluimos recursos para el plan regulador costero, esperanzados en ese avance, no ejecutamos nos critica Contraloría por no ejecutar, el ciudadano ve la esperanza de un avance, es un tema de incertidumbre, vemos en ustedes los aliados para poder resolver esto y ACOPAC, quisiéramos ver que nos traen y en un plazo con el compromiso de ACOPAC. Queremos ver como logramos esa disposición, aquí es dar vuelta a la página y ver como en el corto plazo se resuelve este asunto. La gente de la zona necesita soluciones y sin eso no podemos resolverles. Si necesitamos mandar una nota al Ministro de Ambiente la mandamos porque no es posible que ACOPAC siga respondiendo en ese sentido ante esta situación y estamos cansados de oír decir que nos están elaborando la declaratoria de patrimonio natural del Estado desde hace 5 años, eso no puede ser posible.

Presidenta Municipal Karol Jiménez: nosotros no queremos que nos lleguen a decir hemos hechos esto, esto y esto, qué es lo que está atrasando, quienes son las personas responsables de esos atrasos, señalarla y sentar responsabilidades sobre esas personas o esas entidades que no están haciendo que el plan termine porque eso está atrasando todo, entonces como hacemos nosotros para llegar a un consenso y que nos diga ustedes puntualmente que hace falta, para enviar la nota a las personas o departamentos correspondiente, para ponerlo a funcionar, lo que estamos solicitando es que cumplan con sus funciones, que hagan su trabajo, que nos digan quienes son los que atrasan, las responsabilidades hay que sentarlas a quien tenga que hacerse.

Ing. Omar Sotelo Porras: hemos tenido en el IGN problemas de comunicación con los compañeros de ACOPAC o por los cambios y eso a la luz de la presión del tiempo y lo que hace falta por parte de ACOPAC, de alguna manera a otra se nos estaba endosando problemas que no eran de nosotros, es algo frustrante de ver que algunas cosas no se terminan, tenemos que presionar dentro de nosotros mismos para que las cosas avancen, el motivo de estar acá es ver de que forma nos podemos poner de acuerdo y ver de que manera podemos presionar para poder avanzar.

Ing. Maikol Lopez Castro, experto del Subproceso de Límites Oficiales: en lo que es Esparza henos hecho una serie de trabajos, nosotros siempre establecimos un plan de trabajo que ha sido un compromiso entre el IGN y ACOPAC para lo cual tenemos una serie de tareas, ocupamos directamente la intervención de ACOPAC en cuanto a un informe de un estudio de suelos y todavía no lo tenemos la información, eso detuvo el proceso, tuvimos una traba administrativa, nunca fue nuestra intención que eso se obstruyera si no que ACOPAC dejó de hacer los estudios de suelo, de ahí nosotros no pudimos seguir avanzando. Nosotros hemos pedido a ACOPAC que haya su trabajo que nos suministre la información pero en 6 meses no hemos recibido una respuesta concreta de lo que le hemos solicitado.

Lic. Olivier López: muchas gracias a los compañeros del IGN por la aclaración que nos hicieron, tengo una consulta técnica cuando hablas de esas fotos áreas, cual es el objetivo que tiene ese estudio para avanzar, si hay un fundamento técnico legal me gustaría saberlo para nosotros poder darle una respuesta a los ciudadanos.

Mag. Christian Nuñez Solis: siempre ocupamos un fundamento científico para poder dar respuesta, el estudio foto interpretativo no es el estudio por el cual nos tenemos

que basar para poder delimitar, nosotros no tenemos todo el estudio científico para poder determinar cual va a ser nuestra propuesta final, la idea no es castigar al pueblo es trabajar con lo que tenemos, se puede trabajar como una zona especial turística.
Alcalde: creo que ya nos quedó bastante claro, lo que si vamos a pedir es un acuerdo y dirigido al Ministro, hoy vi a don Fernando y me dijo que no podía venir a la sesión extraordinaria, sabemos que necesitan el informe de ACOPAC para cerrar el capítulo. Le solicito al Concejo tomar un acuerdo dirigido al Ministro de Ambiente, solicitar al Sr. Carlos Manuel Rodríguez Echandi, Ministerio de Ambiente hacer llegar a esta Municipalidad los estudios de suelos, en un plazo de un mes, para darle esos insumos al IGN. Asimismo, se le informa al señor Ministro que el señor Fernando Bermúdez, Director Regional de ACOPAC no se presentó a la segunda convocatoria que se le hizo de parte de este Concejo, donde estamos buscando las soluciones con respecto al tema que les compete. Enviar copia de este acuerdo a los diputados de la provincia, Comisión de Control Político de la Asamblea Legislativa, al diputado Enrique Sánchez y al IGN. Adjuntar al señor Ministro de Ambiente el cronograma que había enviado el IGN.
SE ACUERDA: Solicitar al Sr. Carlos Manuel Rodríguez Echandi, Ministerio de Ambiente hacer llegar a esta Municipalidad los estudios de suelos, en un plazo de un mes, para darle esos insumos al IGN. Asimismo, se le informa al señor Ministro que el señor Fernando Bermúdez, Director Regional de ACOPAC no se presentó a la segunda convocatoria que se le hizo de parte de este Concejo, donde estamos buscando las soluciones con respecto al tema que les compete. Enviar copia de este acuerdo a los diputados de la provincia, Comisión de Control Político de la Asamblea Legislativa, al diputado Enrique Sánchez y al IGN. Adjuntar al señor Ministro de Ambiente el cronograma que había enviado el IGN. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Geóg. Esteban Aguilar Castrillo: agradece a los compañeros del IGN por haber venido y se pone a la orden.
Se aprovecha para tocar el tema de los límites. Sería que la Comisión de Límites retome esa situación.
La señora Presidente les agradece a los funcionarios del IGN por haber venido a esta sesión, estas puertas siempre van a estar abiertas para lo que necesiten, disculpas si en algún momento los ofendimos.
A las veintiuna horas treinta minutos del miércoles once de julio de dos mil dieciocho, la señora Presidenta Municipal finaliza la sesión.

Licda. Karol Jiménez Barquero	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTA	**SECRETARIA**